

IDENTIDAD

La Universidad Técnica de Cotopaxi, es una Institución de Educación Superior Pública, Autónoma, Laica y Gratuita, que surgió en 1992 como extensión de la Universidad Técnica del Norte, fruto de la lucha del pueblo de Cotopaxi. Fue creada mediante la Ley promulgada en el Registro Oficial No. 618 del 24 de enero de 1995 y forma parte del Sistema Nacional de Educación Superior Ecuatoriano. Somos una Universidad alternativa, de alcance regional y nacional, con visión de futuro; sin fines de lucro que orienta su trabajo hacia los sectores populares del campo y la ciudad, buscando la afirmación de la identidad multiétnica, multicultural y plurinacional del país. Asume con responsabilidad la producción y socialización del conocimiento, así como del pensamiento democrático y progresista para el desarrollo de la conciencia antiimperialista del pueblo.

Se rige por la Constitución Política del Estado, la Ley de la Educación Superior y otras leyes conexas. Forma actualmente profesionales al servicio del pueblo en las siguientes carreras: Ciencias de la Ingeniería y Aplicadas, Ciencias Agropecuarias y Veterinarias y Ciencias Administrativas, Humanísticas y del Hombre.

Nos esforzamos para alcanzar cada día metas superiores, planteándonos como retos, la formación de profesionales integrales en los ámbitos de pre y posgrado, el desarrollo paulatino de la investigación científica y la vinculación con la colectividad a partir de proyectos generales y específicos, con la participación plena de todos sus estamentos. Somos cuestionadores del sistema económico-social vigente impulsando acciones transformadoras en la lucha por la liberación nacional para alcanzar una sociedad más justa, equitativa, solidaria y soberana, en la cual el centro de atención del Estado sea el ser humano.

Por ello, la Universidad Técnica de Cotopaxi asume su identidad con gran responsabilidad: “Por la vinculación de la universidad con el pueblo”, “Por una Universidad alternativa con Visión de Futuro”, “Luchar y Estudiar junto al pueblo”.

Consciente de sus avances e insuficiencias y de los retos que hoy exige el nuevo contexto nacional e internacional, la Universidad Técnica de Cotopaxi emprende decisivamente el camino hacia la transformación plasmada en su Plan Estratégico de Desarrollo Institucional para el período 2006 – 2010.

VARIABLES DE IMPACTO QUE JUSTIFICAN UN CAMBIO EN LA ESTRATEGIA ACTUAL DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DE COTOPAXI HASTA EL AÑO 2010

Es indudable que la presencia de fenómenos o hechos trascendentales en el contexto local, nacional e internacional, inciden directa o indirectamente en la vida universitaria. Entonces, resulta muy importante intentar caracterizar dichos acontecimientos (económicos, sociales, políticos, científico – tecnológicos, culturales, demográficos, educativos y ambientales) para evaluar los impactos en la Universidad Técnica de Cotopaxi y proyectar su desarrollo.

A continuación, se analiza de forma sintética ese escenario tendencial, cuya presentación en marco de nuestro Plan Estratégico, posibilitará identificar las áreas de impactos principales a tener en cuenta en la Estrategia General de la Universidad.

PROCESO DE GLOBALIZACIÓN

Es innegable que la globalización es un fenómeno que agudizará la dependencia de los países y naciones oprimidas con relación a los países imperialistas y a los organismos financieros internacionales. Las grandes potencias están actualmente controlando más directamente las diversas manifestaciones de poder en los campos socio – económico, político, cultural, educativo, tecnológico – científico y otros. La globalización desborda la capacidad de gestión de los estados-nación no los invalida totalmente, pero los obliga a orientar su política en torno a las exigencias globales impuestas por este proceso.

El vertiginoso desarrollo científico y tecnológico en la actualidad es innegable y muy dinámico y turbulento por su concentración y polarización. Están surgiendo nuevas ramas de las ciencias que impactan en diversas esferas. Se producen cambios importantes en el mercado de trabajo y con ello, las exigencias con relación al nivel de preparación de los profesionales es cada vez mayor. El trabajo automatizado está sustituyendo al trabajo manual e incrementando el desempleo.

Por otra parte la globalización imperialista se propone imponer patrones culturales que le faciliten la homogenización de los mercados y la pérdida de identidad nacional de los pueblos. Esta es una ofensiva sistemática aplicada a través de los grandes medios masivos de comunicación. Como contraparte se desarrolla una creciente resistencia

de los pueblos a este proceso de aculturización, buscando afirmar su identidad y desarrollar su propia cultura. Asistimos entonces a una intensa disputa en el campo ideológico y cultural, en la cual la universidad debe aportar al fortalecimiento de la identidad y la cultura de los pueblos del Ecuador, fomentar la integración latinoamericana y el conocimiento de la cultura universal.

En el Ecuador surge la necesidad de fortalecer la investigación científica, de evitar la “fuga de cerebros” y de crear nuestra propia tecnología. Es obvio que el acceso muy limitado a la tecnología de punta y a las más recientes innovaciones y descubrimientos de la ciencia, hace que la dependencia de nuestro país sea cada vez mayor. El desarrollo soberano del país depende en gran medida del desarrollo científico y tecnológico que alcancemos. Eso sólo será posible si el Estado invierte realmente en investigación científica a través de la Universidad Ecuatoriana.

La posible firma del Tratado de Libre Comercio TLC con los Estados Unidos constituye una amenaza real. La quiebra total del aparato productivo, la pauperización del trabajo, el mayor saqueo de nuestras riquezas naturales, deterioro y contaminación del ambiente son algunas de las consecuencias que afrontaría el país, consumándose un proceso de recolonización del Ecuador. En el caso de la educación superior, junto al deterioro de las condiciones de vida de la población que afectara a la comunidad universitaria, se empuja su incorporación como una mercancía más al juego del libre comercio. Las franquicias educativas tendrían el mismo trato que las instituciones universitarias nacionales, sin someterse a las normativas nacionales de calidad y pertinencia, pues eso sería una traba al libre comercio y un atentado a la rentabilidad de los inversionistas.

. Se hace imperioso el fortalecimiento de los procesos de integración y cooperación internacional de carácter equitativo y solidario de forma alternativa a los procesos de recolonización que impulsan los países imperialistas a pretexto de “libre comercio”.

La riqueza nacional se concentra en pocas manos y la distribución de ésta es inequitativa, así pues la brecha entre pobres y ricos es cada vez más profunda. Gran parte de los ecuatorianos se encuentran en la indigencia. A pesar de esta lacerante descripción, las políticas económicas neoliberales, siguen afectando precisamente a los más pobres. La privatización continúa y las áreas estratégicas del estado ecuatoriano corren el riesgo de caer en estas redes.

Frente a todo lo anterior, la Universidad Técnica de Cotopaxi debe mejorar la formación de sus profesionales con los valores humanos que reclama la sociedad, consolidar la oferta de carreras, mejorar sus planes de estudios, optimizar la formación científica y tecnológica de sus futuros profesionales y docentes; elevar el nivel de preparación de sus docentes; desarrollar paulatinamente sus capacidades en el posgrado, la investigación científica y tecnológica, la evaluación institucional y fortalecer su proyección hacia la comunidad, entre otros.

La UTC debe fomentar además, el fortalecimiento del Sistema de Educación Superior Ecuatoriano, a través de la apertura de espacios de cooperación especialmente con las Universidades y escuelas Politécnicas Públicas.

Por otra parte, se hace imperante para la UTC el desarrollo de un trabajo coordinado con las autoridades de los colegios secundarios, que nutren de estudiantes a sus aulas. Requiere establecer una red de orientación educativa y profesional tomando como base los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil de las instituciones educativas secundarias, con el fin de canalizar los intereses, actitudes y aptitudes de los jóvenes estudiantes.

CRISIS ECONOMICA

La aplicación del neoliberalismo provoca que los recursos del país no se inviertan en el desarrollo del país y en la atención de las necesidades básicas de la población, sino que se privilegie el pago de la deuda externa a la banca internacional.

El descalabro económico del país se refleja en una recesión económica, en un alto índice de subempleo y desempleo de la población, una consecuencia social grave es el proceso de migración masiva, que aparte de convertirse en la segunda fuente de divisas del país, causa una serie de problemas sociales asociados a la desintegración familiar.

Como consecuencia de la crisis económica, los gobiernos de turno han recortado la inversión social lo que se manifiesta en los presupuestos de las universidades, disminuyendo considerablemente sus rentas y obstaculizando su crecimiento y desarrollo, se refleja en un presupuesto estatal desfinanciado y un flujo lento de rentas para las universidades, a tal punto que la Universidad Técnica de Cotopaxi ha sufrido un decrecimiento de sus alícuotas correspondientes, y como consecuencia de ello, las inversiones en desarrollo de infraestructura física se verán afectadas

La Universidad Técnica de Cotopaxi siendo una entidad fiscal, autónoma, relativamente joven, requiere necesariamente de mayores recursos económicos para su desarrollo, crecimiento, consolidación y proyección hacia el futuro. Sin embargo, se verá privada de implementos de laboratorios, gabinetes, talleres, áreas recreacionales, deportivas, sociales, culturales e intelectuales.

Otro aspecto importante a analizar está relacionado con la procedencia de nuestros estudiantes. La mayoría proviene de los sectores populares urbanos y rurales; de hogares, cuyos padres no poseen un sueldo fijo, presentando una parte de ellos problemas de salud, como por ejemplo, desnutrición

Todo lo anterior, obliga a la Universidad Técnica de Cotopaxi a buscar la unidad de todas las universidades y escuelas politécnicas públicas, de quienes conforman la comunidad universitaria: docentes, estudiantes y trabajadores, de los sectores sociales y populares a quienes sirve, para JUNTOS tomar iniciativas políticas y legales para conseguir el presupuesto estatal con la Educación Superior como lo establece la Constitución de la República. Así como establecer políticas para racionalizar los recursos disponibles y replantearse los esquemas existentes que permitan además captar algunos fondos alternativos extrapresupuestarios

Es necesario además - en medio de las dificultades económicas y financieras mencionadas por las que atraviesa el país - que se realicen estudios socio-económicos sobre esta realidad para priorizar algunos servicios universitarios, tales como, el comedor universitario, un plan de becas y créditos educativos ampliados.

También resulta necesario desarrollar convenios con organizaciones populares, sectores comerciales, turísticos, agrícolas, ganaderos, industriales y otras entidades de la región que ofrezcan beneficios mutuos.

CRISIS POLITICA

El país vive un evidente deterioro de sus instituciones más representativas. El poder ejecutivo, el Congreso Nacional, la Corte de Justicia, los Tribunales, los órganos de Control, las fuerzas armadas reciben el amplio rechazo nacional, esto como consecuencia de que han privilegiado los intereses de los monopolios internacionales

en detrimento de los intereses nacionales, que no dan atención a las necesidades básicas de la población y son escenario permanente de la corrupción.

En contraste la Universidad pública, pese a sus dificultades internas, al deterioro presupuestario y la intensa campaña de desprestigio de la que es víctima, es una de las pocas instituciones que merecen la confianza de la población.

Por otra parte, los sectores sociales y populares vienen protagonizando un sostenido proceso de resistencia al neoliberalismo, al mismo tiempo que cuestionan el sistema económico y político, buscan alternativas organizativas y programáticas para cambiar la actual situación del país.

Estas circunstancias presentan a la Universidad Pública Ecuatoriana en general y a la UTC en particular el desafío de ser un referente, de ejercer un liderazgo social orientado hacia la emancipación, de contribuir desde la docencia, la investigación científica, la vinculación con la colectividad al fortalecimiento de los procesos sociales de cambio

DEMANDA ESTUDIANTIL

El posicionamiento alcanzado por la Universidad Técnica de Cotopaxi en la provincia y la región se ha traducido en el incremento sustancial de estudiantes matriculados, diez veces más que hace diez años. Esto como consecuencia de la consolidación de la universidad como una institución seria y de prestigio, del aumento y diversificación de la oferta académica. La tendencia al futuro es el crecimiento sostenido de la población estudiantil.

La creciente demanda estudiantil sobre la Universidad Técnica de Cotopaxi genera nuevos requerimientos en la infraestructura física y equipamiento, en los recursos humanos y financieros, en los procesos académicos y de gestión universitaria que la institución debe asumir en el corto plazo para enfrentar su desarrollo con éxito.

Es necesario seguir diversificando las carreras a ofertar de acuerdo a las necesidades sociales, incursionando en nuevas modalidades como la educación a distancia, la educación continua, la educación popular, bajo el principio de la UNESCO de Educación para todos, todo el tiempo.

Si queremos profesionales capaces, debemos trabajar desde las aulas universitarias, asumiendo estructuras más andragógicas y centradas en las necesidades de desarrollo humano y social de los estudiantes, de forma tal que hombres y mujeres adultas, logren un desarrollo auto-sostenido e integral que les lleve a ubicarse como individuos capaces de contribuir al crecimiento personal y de contribuir en la intervención comunitaria y social.

De ahí, se desprenden grandes exigencias para la UTC, que debe garantizar un mejor posicionamiento dentro de la provincia y en el país. Esto incluye tanto, aspectos referidos a la vinculación con el nivel medio e institutos tecnológicos y otras entidades ubicadas dentro de su radio de acción, como con la realización de: cambios en la oferta académica, el desarrollo continuo de su planta docente, selección de docentes a través de concursos de merecimientos, procesos de seguimiento, evaluación y reconocimiento del docente universitario, el potenciamiento de la investigación científica – tecnológica y del trabajo de extensión universitaria hacia diversos sectores de la provincia. De lo que se trata en definitiva, es de reforzar la imagen de la Universidad.

DEMANDA DEL MUNDO DE TRABAJO

El mercado ocupacional regional y provincial es muy reducido y una parte de los profesionales que han egresado de la Universidad Técnica de Cotopaxi no encuentran actualmente trabajo. Este es un fenómeno social muy serio pues tiene que ver con la estructura social y la crisis económica que agobia al país, así la inexistencia de políticas estatales para el fomento del empleo a todo nivel.

La Universidad debe contribuir con propuestas productivas para con la participación del Estado y la propia comunidad, aprovechando los ingentes recursos naturales de la provincia y el país, la capacidad técnica y científica de las universidades, atender las necesidades materiales y sociales de la población al tiempo de generar empleo.

Es necesario que la Universidad asuma el reto de preparar profesionales integrales con especial énfasis en la formación general y la visión holística del mundo, de forma tal que sean capaces de integrarse al mundo del trabajo y crear alternativas de acuerdo con las necesidades del campo ocupacional, esto significa que los estudiantes deben aprender a adaptarse y transformar el medio en el que se desarrollan. Es necesario realizar además grandes esfuerzos por mejorar la calidad de

la formación de los graduados que en ella se forman para que éstos tengan una mejor preparación y se inserten más fácilmente en el mercado de trabajo.

En esta dirección, constituyen tareas importantes la realización de innovaciones curriculares permanentes dirigidas por la máxima dirección de la actividad académica universitaria, así como también la capacitación al personal docente y la evaluación de su desempeño, la implementación de equipos e infraestructura física, laboratorios, talleres y aulas adecuadas para una labor académica eficiente.

Por otra parte, profesionales de diferentes perfiles demandan actividades de superación de posgrado diversas, y es por eso que la Universidad está ampliando la oferta en cuanto a estudios de cuarto nivel a través del establecimiento de convenios y alianzas estratégicas con otras Universidades nacionales e internacionales y con entidades productivas y de servicios. Libertad es Democracia, promovemos la participación democrática de la comunidad en la toma de decisiones, generando un mayor compromiso y sentido de pertenencia.

PROBLEMÁTICA AMBIENTAL

La erosión, deforestación y contaminación ambiental ha ido ganando terreno en la provincia de Cotopaxi, sus ríos se encuentran contaminados, no existe un reciclaje de basura, las industrias y las fábricas, a pesar de ser las principales fuentes contaminantes, no cuentan con alternativas de saneamiento ambiental. Las instituciones encargadas de proteger el ambiente no están aún cumpliendo a cabalidad sus funciones. La población de Cotopaxi no tiene desarrollada una cultura ambiental fuerte y ya existen diversas afectaciones a la salud de la población.

De la problemática ambiental se derivan varias exigencias para la Universidad Técnica de Cotopaxi, una de ellas es que debe insertar la educación ambiental como eje transversal en la formación de los estudiantes de forma tal que contribuya a la protección de la biodiversidad, la práctica del reciclaje y el desarrollo sustentable, resaltando que lo fundamental es aprender a conservar los recursos no renovables y a desarrollar los renovables a fin de crear una conciencia y una cultura ecológica que permita percibir la tierra y sus ecosistemas como un organismo viviente, así como fortalecer también los programas de Ingenierías en Medio Ambiente y Ecoturismo; emprender campañas extensionistas, de forestación y educación ambiental; generar expectativas de mejoramiento del ecosistema que nos rodea, así como diseñar

investigaciones para solucionar problemas ambientales prioritarios en la provincia en coordinación con otras entidades.

PERFIL DEMOGRÁFICO Y CULTURAL DE LA PROVINCIA

Son siete los cantones que tiene la provincia, cada uno de ellos se dedica a la producción agrícola, ganadera, artesanal, a la prestación de servicios y al comercio en general. La concentración de la población es mayoritariamente rural, tres de cada cuatro personas viven en el campo. La mayor parte de la población es joven, más del 62% es menor de 30 años. Los niveles de pobreza bordean el 80% de la población y en algunos cantones llega al 90%. El índice de analfabetismo es uno de los más altos del país.

La provincia de Cotopaxi es una de las provincias con mayor concentración de población indígena del Ecuador, en el censo del 2001 uno de cada cuatro cotopaxense se asumía como parte de los pueblos indios. De ahí la diversidad y la riqueza de manifestaciones culturales y artísticas, tradiciones, costumbres populares como consecuencia de su composición plurinacional y multicultural.

Es necesario reconocer que siglos de dominación han provocado relaciones interculturales de exclusión hacia lo indígena. Además el proceso de globalización imperialista alienta la pérdida de identidad de los pueblos, promueve el consumismo y el individualismo.

La Universidad Técnica de Cotopaxi está comprometida con los intereses populares de la provincia, de aportar desde la docencia, la investigación y la extensión a comprender la realidad social y contribuir a su transformación. La labor universitaria no termina en el aula, esta plenamente vinculada con el pueblo. De ahí que la UTC asume el desafío de plantear alternativas, asumiendo junto a la población y sus organizaciones acciones para buscar soluciones a los problemas provinciales y nacionales.

La afirmación de nuestra identidad como pueblos implica recuperar y potenciar lo mejor de la cultura popular, sus expresiones más trascendentes y progresistas, propiciar la interculturalidad sobre principios de respeto mutuo y equidad entre las culturas del país y de éstas con la cultura universal. La Universidad Técnica de

Cotopaxi es parte de este proceso con una intensa actividad de Difusión Cultural. Esta acción debe multiplicarse e involucrar a todos los universitarios y estrechar la interacción con la población.

DESARROLLO DE LOS NIVELES EDUCATIVOS PRECEDENTES

Persisten los problemas relacionados con la calidad en la formación de los estudiantes en los niveles educacionales precedentes, provocando un impacto negativo en los índices de deserción y repitencia de la Universidad Técnica de Cotopaxi, fundamentalmente en los primeros ciclos de estudios. Tampoco se observan mejoras importantes en el nivel de preparación de los maestros de los colegios. El comportamiento futuro del potencial de aspirantes a estudios universitarios en las diferentes carreras se presenta con altos niveles de incertidumbre por la influencia de diversos factores; económicos, sociales, motivacionales, entre otros.

Estos fenómenos impactarán en los niveles de ingreso, número de estudiantes y de egresados, en la calidad de la formación de los futuros profesionales y en el uso de los recursos disponibles. A partir de lo anterior, para la UTC se desprenden puntos importantes de atención en cuanto a la realización de estudios sobre la demanda estudiantil futura y el establecimiento de políticas preferenciales de vinculación y articulación entre el sistema medio y superior de enseñanza, específicamente con algunos colegios e institutos tecnológicos, la consolidación de la oferta académica existente, la ampliación de mecanismos de divulgación efectivos para su promoción, con el apoyo del área de bienestar estudiantil, relaciones públicas, entre otros.

PROCESOS DE EVALUACION Y ACREDITACION

La universidad para cumplir con los retos que la sociedad demanda debe también establecer algunas transformaciones necesarias para asegurar la calidad y la excelencia académica y administrativa en correspondencia con el tipo de profesional crítico, que busca formar nuestra universidad. El establecer mecanismos de evaluación institucional rompe con tabúes y mitos entendiendo de mejor manera el carácter sistémico de la sociedad y en particular de la Educación Superior, esta actividad aun no ha sido desarrollada metodológicamente, lo que ha constituido una barrera para llevar a cabo mejores procesos de toma de decisiones en las actividades académico-administrativas.

Los procesos de gestión y administración universitaria (planificación, organización, ejecución y control) han tenido de por sí, mecanismos de regulación de la función universitaria. Si embargo, estos mecanismos de control no han sido difundidos y analizados con profundidad.

Actualmente la universidad ha asimilado su rol social, pero no puede negar la importancia que tiene el diseño de un Modelo de Evaluación, que sirva de base para la identificación de los problemas y avances fundamentales, así como para el planteamiento de soluciones oportunas que lleven implícita la necesidad de cambio en las áreas débiles de la institución.

Por otro lado, la evaluación debe ser entendida como una actividad importante e intrínseca de la vida universitaria, que soporte la gestión institucional, es una condición de autonomía que supone responsabilidad institucional y el compromiso de dar cuentas de sus propias acciones.

Al formar parte la UTC del Sistema de Educación Superior ecuatoriana, está obligada a implementar un Sistema de Evaluación y Acreditación en relación con los lineamientos establecidos por el CONEA a nivel nacional, lo cual implica realizar importantes transformaciones orientadas a evaluar la calidad de los procesos que en ella se desarrollan, así como también el cumplimiento de su Misión, Visión de Futuro y Objetivos Estratégicos. Para lograr estos propósitos, la Universidad necesita además incrementar paulatinamente la cultura de evaluación en todos los niveles, convirtiendo en protagonistas del proceso a toda la comunidad universitaria, quienes al adquirir mayor compromiso con las actividades que se desarrollan en la Alta Casa de Estudios, también velarán por la garantía de un desempeño global de calidad.

LINEAMIENTOS BASICOS QUE IMPACTAN AL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI HASTA EL AÑO 2010

Uno de los aspectos principales aspectos a tener en cuenta en la proyección de desarrollo estratégico de la UTC en los próximos años son los lineamientos y políticas orientados por la educación superior en el país. Sobre esa base, la UTC acoge como suyos los siguientes postulados que se enmarcan dentro de la Ley de Educación Superior del Ecuador para que sirvan de orientación general a su desarrollo:

- ❖ Elevar el nivel de formación de profesionales íntegros científica y humanísticamente del más alto nivel académico, respetuosos de los derechos humanos, de la equidad de género y del medio ambiente, éticos, con pensamiento crítico y conciencia social, comprometidos con la solución de los problemas sociales y desarrollo soberano y sustentable del país.
- ❖ Participar activamente en el debate nacional con una voz crítica, orientadora y propositiva. Mostrando identificación plena con los intereses del pueblo ecuatoriano, reivindicando la soberanía y la libertad, contribuyendo a la transformación social del país.
- ❖ Contribuir al fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación Superior Ecuatoriano fomentando la unidad y la cooperación solidaria especialmente entre las Universidades y Escuelas Politécnicas Públicas y generando propuestas que garanticen el cumplimiento por parte del Estado de sus obligaciones constitucionales con el presupuesto universitario.
- ❖ Mejorar el sistema de admisión y nivelación estudiantil de forma tal que garantice transparencia, justicia y equidad.
- ❖ Elevar el nivel de desarrollo de la investigación científica y tecnológica en la búsqueda de nuevos conocimientos en cada una de las áreas prioritarias de la región y el país, para ofrecer solución a sus problemas dentro del marco normativo que se establece en la legislación nacional de ciencia y tecnología y de propiedad intelectual.
- ❖ Diversificar paulatinamente las ofertas de estudios de pre y postgrado con un grado adecuado de pertinencia de sus programas de acuerdo a las necesidades del entorno, aplicando las tecnologías de información y comunicación; una buena

predisposición de sus recursos humanos y un efectivo compromiso social que contribuya a la satisfacción social, institucional y personal.

- ❖ Implementar la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en todos los procesos universitarios de docencia, investigación, vinculación con la comunidad, así como en la gestión universitaria.
- ❖ Potenciar las actividades de vinculación con la sociedad, preferentemente con los sectores populares a través de programas de extensión que fortalezcan la solidaridad, la interculturalidad, la educación popular y bilingüe, consolidando el encargo social que se nos ha encomendado.
- ❖ Consolidar y ampliar los programas de bienestar universitario orientados a docentes, estudiantes y trabajadores.
- ❖ Fortalecer el sistema de capacitación al personal docente y administrativo con un proceso planificado que permita desarrollar esta actividad en forma permanente para mejorar el desempeño profesional y pedagógico de sus recursos humanos, y generar pertinencia y pertenencia institucional.
- ❖ Mejorar y diversificar la cooperación inter-institucional en el ámbito nacional e internacional, como forma de apoyo estratégico a las actividades universitarias.
- ❖ Elevar la eficiencia de la dirección a través de un sistema integrado de gestión que permita evaluar la legalidad, efectividad y economía de las operaciones y fortalecer la cultura de planificación y evaluación institucional, soportada bajo el principio de la rendición social de cuentas.
- ❖ Fortalecer las relaciones entre los niveles de dirección y los órganos colegiados, a fin de delimitar sus competencias y que contribuyan favorablemente en el funcionamiento institucional.
- ❖ Mejorar la gestión financiera mediante la autogeneración de recursos a través de proyectos y prestación de servicios, mediante un adecuado control y manejo financiero, racionalizando y optimizando el presupuesto institucional.

- ❖ Ejercer la autonomía universitaria sin injerencia alguna y como mecanismo que permita asegurar su capacidad de autorregularse y producir el conocimiento favorecedor del pleno desarrollo de las capacidades humanas.

MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

A partir de los elementos anteriores la Universidad Técnica de Cotopaxi como entidad de derecho público y plena autonomía, se plantea como Misión:

“Ser una Universidad Alternativa vinculada con el pueblo, formamos profesionales con un alto nivel de competencias en pre y postgrado, a través de un desarrollo sustentable de la actividad docente en la Provincia de Cotopaxi”

Esta misión permite a la UTC contribuir en la satisfacción de las demandas de formación y superación profesional, en la generación del avance científico – tecnológico y en el desarrollo cultural universal y ancestral de la población ecuatoriana para lograr una sociedad solidaria, justa, equitativa y humanista.

Para ello desarrolla la actividad docente con niveles adecuados de calidad, brindando una oferta educativa alternativa en pregrado y posgrado, formando profesionales capaces de generar ciencia y tecnología, comprometidos con su pueblo y la transformación social. Asimismo, potencia la actividad científico – investigativa que le permite brindar aportes en la solución de los problemas sociales a través de la vinculación con la colectividad.

Se vincula con todos los sectores de la sociedad y especialmente con los sectores populares, identificándose con las diversas corrientes y formas de pensamiento progresista y democrático de la humanidad, en la búsqueda permanente de la verdad.

La Universidad Técnica de Cotopaxi orienta sus esfuerzos hacia la búsqueda de mayores niveles de calidad, pertinencia y cooperación nacional e internacional, tratando de lograr niveles adecuados de eficiencia, eficacia y efectividad en su gestión.

Se distingue de otras Instituciones de Educación Superior al ser una Universidad alternativa, que desarrolla una educación para la emancipación, vinculada fuertemente al pueblo en todas sus actividades.

LOS VALORES COMPARTIDOS DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

El cumplimiento de la Misión de la Universidad Técnica de Cotopaxi exige que la comunidad universitaria asuma comportamientos y actitudes colectivos que favorezcan el desarrollo institucional y personal. Estos valores compartidos por las autoridades, personal académico, estudiantes, empleados y trabajadores generan un sentido de pertenencia.

COMPROMISO CON LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Generamos un alto nivel de conciencia sobre nuestra realidad a través de un proceso de reflexión crítico y autocrítico, que permita defender nuestros derechos de pensamiento y acción para transformar la sociedad actual por una más justa y digna. Sentimos preocupación por la situación apremiante que atraviesa nuestro país. Nos colocamos del lado de los pueblos en su anhelo de cambio, consideramos que la educación tiene como misión más trascendente conocer científicamente la realidad para transformarla. Nos identificamos con una educación para la emancipación.

AFIRMAMOS NUESTRA IDENTIDAD

Somos defensores de nuestra identidad cultural expresada en el arte, la música, las tradiciones, la forma de ser de nuestros pueblos. Reconocemos la diversidad y la riqueza de nuestras culturas, fruto del aporte pueblo mestizo, de los pueblos indígenas y del pueblo negro.

Entregamos nuestro sacrificio para formar hombres con un criterio humanístico que promueva la afirmación y defensa de los valores del Ecuador, como país multinacional, multiétnico y pluricultural.

Propiciamos la interculturalidad sobre principios de respeto mutuo y equidad entre las culturas del país y de éstas con la cultura universal.

PATRIOTISMO

Proponemos conocer y entender el Ecuador, su historia, sus pueblos y culturas, sus valores y virtudes. Asumimos que la defensa de la soberanía nacional es un deber de todos los ecuatorianos. Amar a la patria significa ahora denunciar y enfrentar el saqueo de nuestros recursos, es contribuir a romper la dependencia económica, política, científica y tecnológica que sufre el país y que nos conduce al atraso y la pobreza. Contribuimos en la brega de los pueblos del Ecuador por alcanzar una Patria Independiente y Soberana.

SOLIDARIDAD

Frente a un sistema que promueve el egoísmo, el personalismo y el utilitarismo, la acumulación y concentración de la riqueza, levantamos la solidaridad como un valor profundamente humano, presente en la identidad de nuestros pueblos y sin duda un rasgo distintivo de un mundo nuevo y fraterno.

Educamos para la solidaridad. Somos coherentes en nuestra manera de pensar y actuar en beneficio del colectivo, rechazando el individualismo. Trabajamos en un marco de entera comunidad de intereses y aspiraciones.

LIBERTAD

Educamos para la libertad. La asumimos como el bien máspreciado de los seres humanos. Por ello nos oponemos a la tiranía, a la desigualdad social, a la explotación y opresión de los trabajadores, a la discriminación étnica y cultural, a la segregación de género. Propugnamos la vigencia plena de los derechos humanos, especialmente la satisfacción de las necesidades básicas de la población. Respetamos el derecho a la libertad de expresión, científica, artística, literaria sin ninguna restricción provocada por persona o grupo humano, cualquiera que fuere su procedencia, siempre que no afecte los derechos constitucionales de otras personas. Libertad es Democracia, promovemos la participación democrática de la comunidad en la toma de decisiones, generando un mayor compromiso y sentido de pertenencia.

RESPONSABILIDAD Y RESPETO

Somos cumplidores de nuestras obligaciones. Reclamamos nuestros derechos en forma adecuada, Ejecutamos con alta calidad nuestra actividad profesional en las aulas. Mantenemos un clima laboral y de disciplina consciente entre los miembros de la comunidad universitaria, propiciamos la puntualidad en las actividades programadas. Somos críticos y autocríticos con nuestra actuación y la de los demás, en forma oportuna y con espíritu constructivo. Buscamos un nivel adecuado en las relaciones interpersonales y la comunicación para el desarrollo exitoso de las diferentes actividades de la Universidad. Cuidamos adecuadamente la propiedad social y los medios que dispone la Universidad. Trabajamos por alcanzar cada día mejores resultados en la docencia, investigación y extensión, así como en la gestión universitaria

EFICIENCIA Y EFICACIA

La eficiencia y la eficacia son premisas de nuestro trabajo, buscamos optimizar el tiempo y los recursos, orientando nuestros mejores esfuerzos para cumplir adecuadamente los fines de la educación superior y satisfacer las demandas sociales que el país reclama la Universidad Ecuatoriana.

HONESTIDAD

Mantenemos actitudes honestas dentro y fuera de la Universidad, rechazando la corrupción, el fraude y todo accionar negativo de conductas inapropiadas. Somos ejemplos ante la población ecuatoriana y en particular, la cotopaxense; defendemos las ideas justas con alto sentido democrático.

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA UTC: SU PERFIL ACTUAL

Las principales Oportunidades, Amenazas, Fortalezas y Debilidades identificadas son las siguientes:

Oportunidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Amplias posibilidades de establecer alianzas estratégicas con empresas, instituciones de servicios, organizaciones populares y organismos gubernamentales y no gubernamentales nacionales e internacionales. 2. Crecimiento de las demandas en pre y posgrado y de las competencias profesionales. 3. Consolidación de las organizaciones nacionales de las Universidades Públicas ecuatorianas que permite tomar iniciativas políticas y educativas para el cumplimiento de la Misión de la UTC. 4. Alta demanda de servicios productivos y científico-tecnológicos generadores de ingresos. 5. Amplias posibilidades para promover y difundir la cultura en los ámbitos local, nacional e internacional, para rescatar los valores culturales. 6. Nuevas exigencias para llevar a cabo procesos de evaluación y acreditación institucionales. 7. Crecimiento de la demanda a la UTC en la solución de problemas sociales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Disminución del presupuesto asignado a las Universidades Públicas. 2. Inestabilidad política, social y económica del país. 3. Baja calidad en la formación de los estudiantes en los niveles educativos precedentes. 4. Incremento de la oferta de nuevos servicios educativos por otras universidades. 5. Penetración de culturas alienantes. 6. Crecimiento de las tasas de desempleo, subempleo y migración. 7. Crecimiento de la deuda presupuestaria de la Universidad Técnica de Cotopaxi.
Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none"> 1. Alto liderazgo de la Universidad en el sector externo. 2. Crecimiento de la infraestructura física. 3. Flexibilidad de la estructura académico- 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Insuficiente preparación pedagógica de los docentes. 2. Insuficiente desarrollo sistémico y sostenido de las actividades académicas.

administrativa. 4. Mejoramiento de las acciones que garantizan el bienestar estudiantil. 5. Comunidad universitaria con elevado sentido de pertenencia y unidad de acción. 6. Fuerte trabajo de difusión cultural. 7. Crecimiento de nuevas ofertas de especialidades y modalidades de estudio.	3. Insuficiente captación de recursos extrapresupuestarios. 4. Poco desarrollo del Postgrado, la Investigación y la Extensión Universitaria. 5. Carencia de Sistemas Efectivos que apoyen la gestión académico-administrativa. 6. Déficit de equipamiento y fondos que apoyen el desarrollo de las actividades docentes y administrativas. 7. Soporte jurídico institucional desactualizado e insuficiente.
---	---

El cuadro siguiente muestra un esquema de la matriz DAFO

		Características del Contexto Externo	
		Oportunidades	Amenazas
Características del Contexto Interno	Fortalezas	<i>Potencialidades</i>	<i>Riesgos</i>
	Debilidades	<i>Desafíos</i>	<i>Limitaciones</i>

De acuerdo a la matriz DAFO, se puede observar que las **Potencialidades** resultan de la combinación de las Fortalezas con las Oportunidades. Estas potencialidades señalan las más poderosas líneas prioritarias de desarrollo de la institución, es decir, resultan ser los objetivos estratégicos que la universidad debe cumplir para tratar de alcanzar su misión.

Por otra parte, las **Limitaciones** resultantes de la combinación entre las **Debilidades** con las **Amenazas**, se deben considerar como una seria advertencia para el cumplimiento de la misión institucional.

Así mismo, los **Riesgos** y **Desafíos** surgidos de las combinaciones respectivas entre elementos internos y externos, exigirán una cuidadosa consideración por parte de la

Universidad para definir correctamente las líneas prioritarias de desarrollo que aproximen al futuro deseado.

El resultado del análisis de los elementos de la matriz DAFO en la UTC evidencia que las potencialidades alcanzan un 29,7% y los desafíos el 26,9%, en cambio los riesgos y limitaciones solo ascienden al 21,9%.

Las potencialidades que tiene la UTC en estos momentos para el cumplimiento de su Misión son mayores que las limitaciones. Los riesgos y desafíos también resultan menos connotados que las potencialidades, de modo que la UTC deberá aprovechar al máximo sus potencialidades para poder enfrentar los riesgos y limitaciones que presenta, garantizando de esta manera la materialización efectiva de su Visión de Futuro.

No obstante, debemos señalar que las potencialidades aún están por debajo de los niveles deseados, lo cual implica que deberá realizarse un gran esfuerzo por parte de todos los miembros de la comunidad universitaria en el afán de cumplir con los propósitos que han sido planificados.

Problema Estratégico General de la UTC

Si se acrecienta la disminución del presupuesto a la Universidad, se incrementan considerablemente las ofertas de servicios educativos por parte de otras Instituciones de Educación Superior, persisten las insuficiencias en la preparación metodológica de los profesores y en el desarrollo sistémico, armónico y sostenido de las actividades académicas, así como el poco desarrollo del Postgrado, la Investigación y la Extensión Universitaria, entonces la UTC no podrá aprovechar a plenitud las ventajas resultantes del alto prestigio alcanzado por la institución en el sector externo y el elevado sentido de pertenencia y la unidad de acción que muestra la comunidad universitaria, disminuyendo así la posibilidad de establecer alianzas estratégicas con otras organizaciones y de responder de manera efectiva a las demandas de pre y posgrado provenientes del entorno.

Solución Estratégica General de la UTC

Si la UTC percibiera el beneficio y utilizara adecuadamente las ventajas que le ofrece el entorno para establecer alianzas estratégicas con otras instituciones y responder a las altas demandas de pre y posgrado existentes, aprovechara el prestigio alcanzado

por la institución en el sector externo y el elevado sentido de pertenencia y unidad de acción de todos sus miembros, entonces se pudieran atenuar o eliminar las insuficiencias en la preparación pedagógica de los docentes, el poco desarrollo del Posgrado, la Investigación y la Extensión Universitaria y el insuficiente desarrollo sistémico y sostenido de las actividades académicas, colocándola en mejores condiciones para enfrentar el impacto ocasionado por la disminución del presupuesto y el incremento de la oferta de servicios educativos por parte de otras universidades.

VISION DE FUTURO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI EN EL AÑO 2010

Teniendo en cuenta los resultados de los momentos anteriores, la Universidad Técnica de Cotopaxi se plantea como Visión de Futuro lo siguiente:

“Durante los próximos cinco años, seremos una Universidad con un elevado índice de calidad en la formación integral del profesional, logrando una mejor articulación de los procesos de docencia, investigación y vinculación con la colectividad. Incorporando como ejes transversales la defensa de los derechos humanos, la realidad nacional, la problemática de género y la interculturalidad”

Los siguientes postulados muestran el alcance de la UTC para el año 2010:

- 1 Se ha elevado la calidad de la formación integral profesional. Se alcanza una mejor articulación de los procesos de docencia, investigación y vinculación con la colectividad. Los graduados manifiestan satisfacción con la formación recibida en la mayoría de las carreras. Los Planes de Estudios y las Mallas Curriculares están actualizadas. Se incorporan como ejes transversales la defensa de los derechos humanos, la realidad nacional, la problemática de género y la Interculturalidad. Crece la oferta de carreras y especialidades, así como las modalidades de estudios. Se incrementa el acceso de la juventud indígena a los estudios universitarios. Se fomenta el uso adecuado de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el pre y el posgrado.

- 2 Se eleva la promoción en los primeros dos ciclos en la mayoría de las carreras. Se amplía el número de Ayudantes de Cátedra y se apoya académicamente con programas extracurriculares a los estudiantes. Se desarrolla de forma paulatina el programa de Educación a Distancia en las carreras seleccionadas con un modelo flexible y centrado en el estudiante. Se fortalece la relación entre el Centro de Estudios de Educación a Distancia de la UTC y las Sedes de Apoyo en otras Provincias. Crece el nivel de satisfacción de los estudiantes con el avance de esa modalidad de estudio. Se crea el Centro de Información y Documentación, mejorando el servicio a la comunidad universitaria. Se refuerza el papel del Centro

Experimental y de Producción de Salache con relación a la formación profesional , la producción agropecuaria y la captación de recursos extrapresupuestarios.

- 3 Se avanza ligeramente en el desarrollo de la investigación científica en cada una de las carreras, creciendo el número de proyectos en ejecución y los resultados en las áreas prioritarias definidas institucionalmente. Crece el impacto de las investigaciones en la solución de problemas sociales de la región. Se incrementa ligeramente el número de convenios en el área de la investigación. Se incrementa el número de eventos científicos y de artículos publicados en la Revista Alma Mater. Crece el número de estudiantes que se incorpora a la investigación. Aumenta la producción científica de la comunidad universitaria. El sistema de planificación y control de la investigación funciona adecuadamente. Mejora la infraestructura para desarrollar la investigación. Aumenta ligeramente la cantidad de recursos extrapresupuestarios captados a través de la investigación. Se difunden los resultados de Tesis de Pre y Posgrado.
- 4 Mejora la calidad de las actividades de posgrado. Crece ligeramente la oferta de maestrías y diplomados según las demandas identificadas. Se incrementa el número de Master en la planta docente y administrativa. Se establecen convenios de cooperación con Colegios Profesionales y otras Universidades para desarrollar actividades de posgrado. La actividad de posgrado se amplía a las ciudades en donde la Universidad posee Centros Asociados. El área de Posgrado funciona eficientemente con el personal idóneo. Se inician estudios de Doctorado en áreas prioritarias a través de la colaboración con entidades nacionales y extranjeras. Existe el auspicio de posgrados para docentes en el exterior.
- 5 El nivel de formación pedagógica, profesional y científica de los docentes aumenta. Se eleva ligeramente el número de docentes a tiempo completo. Crece el nivel preparación del personal administrativo, los empleados y las autoridades a través de actividades de capacitación y profesionalización contratadas al sector externo. El sistema de reclutamiento, selección, inducción y evaluación funciona adecuadamente. Se estimulan los mejores resultados del personal a través de un sistema de reconocimientos. Se incrementa el sentido de pertenencia a la Universidad por parte de la comunidad universitaria. Se crea el sistema escalonado de contratación docente. Se abren nuevas convocatorias a concursos de merecimientos y oposición.

- 6 Se fortalece la vinculación con la colectividad, especialmente con los sectores populares a través de la Extensión Universitaria. Todas las carreras realizan actividades de Extensión Universitaria. Se dispone de un Programa de Desarrollo de la Extensión Universitaria actualizado con buenos resultados en las direcciones que lo integran. Se incrementan los Programas de Difusión Cultural, orientados a fortalecer la identidad multicultural, pluriétnica de nuestros pueblos y el conocimiento de la cultura universal, impactando favorablemente en los beneficiarios. Se forman líderes populares de las comunidades. Los programas de educación popular crecen ligeramente con buen impacto en los beneficiarios. Se alcanzan buenos resultados en la proyección del deporte hacia el sector externo. Se imparten actividades de superación en la esfera de extensión a los miembros de la comunidad universitaria.

- 7 El Servicio de Bienestar Universitario se amplía ligeramente y mejora la calidad de sus resultados. Se crea el plan de asistencia social, seguro estudiantil y se diversifica la oferta del almacén universitario. La apertura de la farmacia y del laboratorio clínico y radiológico, así como la ampliación y mejoramiento de los servicios de salud satisface las demandas de los usuarios. Se establecen convenios con instituciones públicas y privadas para apoyar los proyectos de bienestar universitario.

- 8 Se contribuye al fortalecimiento y la unidad de la Universidad Pública y sus organizaciones nacionales, lo que permite desarrollar iniciativas políticas y legales para asegurar el financiamiento estatal de la Educación superior, así como la colaboración mutua para alcanzar el cumplimiento adecuado de los fines de la Universidad Ecuatoriana

- 9 Se mejoran las relaciones con los colegios de bachillerato con mayor potencial de futuros aspirantes para la UTC, desarrollándose programas conjuntos. Se establecen alianzas estratégicas con algunas entidades productivas y de servicios y los Colegios Profesionales para desarrollar la Práctica Preprofesional Docente de los estudiantes, así como para desplegar otras actividades conjuntas de mutuo beneficio. Aumenta el número de convenios con Universidades nacionales y extranjeras en áreas de interés institucional.

- 10 Aumenta la cultura de comunicación entre la comunidad universitaria. Se consolida la imagen y el prestigio institucional entre la población de Cotopaxi y la opinión

pública a nivel local y nacional. La UTC participa en el debate de los problemas locales y nacionales con una actitud crítica y propositiva.

- 11 Se eleva la cultura informática de la comunidad universitaria. El nivel de preparación del personal en ésta área aumenta. Se alcanza una mayor cobertura en la satisfacción de las demandas de equipamiento de las diferentes áreas universitarias. Se potencia el proceso de informatización de los servicios en las diferentes áreas administrativas de la Universidad. Se amplía el ancho de banda del servicio de INTERNET y se extiende la conexión a la Maná.
- 12 Crece el número de Proyectos Productivos y aumentan los recursos financieros extrapresupuestarios derivados de los mismos. Los docentes y estudiantes de todas las carreras se incorporan a dichos proyectos. Se capacita el personal en esta área de trabajo.
- 13 Se dispone de un marco normativo actualizado y completo, que es conocido por la comunidad universitaria. Toda la base jurídica se encuentra bajo soporte automatizado.
- 14 Mejora la gestión económica, financiera y administrativa universitaria. Se eleva el nivel de calificación del personal que trabaja en esas áreas y se actualiza frecuentemente el sistema automatizado de gestión financiera, disminuyendo el tiempo destinado a cada tramitación. Se consolida el programa de inversiones de la institución. Se produce un incremento paulatino en la captación de fondos extrapresupuestarios de autogestión. Existe un uso más racional de los recursos disponibles. Se mejora ligeramente la remuneración salarial del personal. La disponibilidad y uso de la infraestructura física y del equipamiento crecen. Se obtienen buenos resultados en las auditorías internas y el control estatal.
- 15 Se dispone de un nuevo módulo adicional del proyecto de Campus Universitario. El sistema de planificación institucional se fortalece; se elabora cada año el Plan de Resultados de la UTC y todas las dependencias elaboran anualmente su Plan Operativo. Se dispone de un Sistema de Planificación efectivo que logra articular adecuadamente los procesos de Planificación, Seguimiento y Evaluación, Capacitación y Reconocimientos. Se fortalece la Dirección por Objetivos o Resultados en todas áreas universitarias. Se cuenta con un Sistema de Información Estadística y otros que contribuyen favorablemente en la toma de

decisiones. El Sistema de Evaluación institucional funciona eficientemente. Se desarrollan procesos de Autoevaluación en las carreras con fines de Acreditación. Se logra la acreditación de algunos programas académicos de pregrado y posgrado. El proceso de rendición de cuentas de las autoridades a la comunidad se desarrolla adecuadamente todos los años.

16 Se mantienen congeladas las tasas y aranceles estudiantiles por cinco años. El Plan de construcciones y equipamiento crece de forma paulatina. Se dispone de laboratorios para el desarrollo de las actividades prácticas en las diferentes carreras.

LÍNEAS PRIORITARIAS DE DESARROLLO, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, CRITERIOS DE MEDIDA Y ESTRATEGIAS

Para llevar a cabo el proceso de transformación de la Universidad Técnica de Cotopaxi hasta el año 2010 se han trazado once Líneas Prioritarias de Desarrollo que marcan el rumbo y las direcciones básicas para las acciones tendientes a alcanzar el estado formulado en la Visión de Futuro y el cumplimiento de su Misión.

1. Mejoramiento de la Formación Profesional
2. Desarrollo de la Investigación Científica y Tecnológica
3. Fortalecimiento del Postgrado
4. Fortalecimiento de la Vinculación con la Colectividad
5. Mejoramiento del Bienestar Universitario
6. Desarrollo de los Recursos Humanos
7. Impulso integral de la comunicación.
8. Informatización de la Universidad
9. Eficiente Gestión Económica – Financiera
10. Fortalecimiento de los Proyectos Productivos
11. Perfeccionamiento de la Gestión Universitaria

A continuación se presentan cada una de las líneas, sus objetivos estratégicos, criterios de medida y estrategias.

LÍNEA PRIORITARIA DE DESARROLLO: Mejoramiento de la Formación Profesional

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: Garantizar la formación profesional de los estudiantes de forma tal que contribuya de manera eficiente al desarrollo de actitudes consecuentes y comprometidas con la sociedad y a un mayor dominio de su profesión, con elevado rigor académico, ético y humanístico. Ampliar la oferta académica para elevar las posibilidades de estudios superiores de los estudiantes de los colegios.

GRADOS DE CONSECUCIÓN

INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Se rediseñan las mallas curriculares y se mantiene actualizadas	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI
Se incrementan las carreras en la Universidad	No. Carrera	-	-	1	-	-
Se presentan nuevos Proyectos para la apertura de Carreras al CONESUP	No. Proyectos	-	1	-	-	-
Se inicia la modalidad de Estudios a Distancia	SI/NO	NO	SI	-	-	-
Crece la matrícula de estudiantes que acceden a la Universidad	No. Estudiantes	4500	5000	5500	6000	6500
Se incrementan los resultados de promoción en los diferentes ciclos:	%					
-Básico		73	74	75	78	80
-Primer Ciclo		84	84	84	85	85
-Segundo Ciclo		90	87	88	89	90
Se elabora y ejecuta un programa de Ayudantes de Cátedra	SI/NO	NO	SI	SI	SI	SI
Existe un plan de apoyo académico extracurricular a los estudiantes	SI/NO	NO	SI	SI	SI	SI
Proporción de estudiantes de bajo rendimiento que se encuentra satisfecho con el apoyo académico institucional	%	-	10	20	30	40
Proporción de estudiantes indígenas que acceden a la UTC	%	2	4	6	8	10

Proporción de Docentes que están involucrados en el Sistema de Capacitación:						
-Pedagógica	%	5	10	25	50	75
-Científico-Técnica		5	10	25	50	75
Se dispone de un sistema de información y documentación con la creación de un fondo económico permanente	SI/NO	NO	SI	SI	SI	SI
Se realizan estudios de seguimiento a egresados	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI
Proporción de egresados que se siente satisfecho con la formación académica recibida	%	46	47	48	49	50
Se establecen convenios con organismos seccionales, instituciones nacionales e internacionales, colegios profesionales, sectores organizados y comunidades, para ejecutar proyectos de manejo de recursos naturales, educación y cultura, ciencia y tecnología	No. Convenios	1	1	1	1	1
Proporción de instituciones que se sienten satisfechas con el desarrollo de los convenios de cooperación	%	-	50	60	65	70
Se elaboran nuevos Textos para apoyar el proceso docente por parte de los profesores de la UTC	No. de Textos	4	4	4	4	4
Se habilitan laboratorios y talleres para el desarrollo de las actividades docentes	SI/NO	NO	SI	SI	SI	SI

ESTRATEGIAS

- Crear las comisiones de carreras que se encargarán de elaborar los nuevos perfiles, planes de estudio y programas docentes, preparándolas adecuadamente para que cumplan esta tarea.
- Realizar estudios de seguimiento de egresados en todas las Carreras, apoyados en una metodología diseñada a tales efectos.

- Establecer el equipo de trabajo para la elaboración de los proyectos de creación de carrera.
- Establecer un equipo de trabajo para la elaboración y seguimiento de un programa de inserción de la juventud indígena a la UTC.
- Difundir, promocionar previamente la oferta de Carreras y especialidades en todos los establecimientos de Educación Media de la Provincia y la región que tribute al crecimiento del número de estudiantes.
- Realizar estudios que fundamenten la creación de nuevas carreras y especialidades a partir de las demandas estudiantiles y del mercado de trabajo, teniendo en cuenta además la viabilidad técnica, organizativa y los problemas sociales a solucionar.
- Impulsar la aprobación y ejecución del proyecto de Educación a Distancia en la UTC.
- Actualizar, aprobar y ejecutar el Proyecto de Ayudantes de Cátedra.
- Elaborar las normativas correspondientes a la atención de alumnos de bajo rendimiento.
- Establecer un plan de capacitación continua de los docentes para el mejoramiento académico.
- Identificar las necesidades principales para la creación del Centro de Información y Documentación de la Universidad a través de un fondo económico permanente.
- Realizar convenios de cooperación con instituciones nacionales e internacionales, colegios profesionales, sectores organizados y comunidades para ejecutar proyectos de manejo de recursos naturales, educación y cultura, ciencia y tecnología.
- Evaluar semestralmente los convenios de cooperación con la finalidad de detectar falencias e introducir cambios que potencian el beneficio mutuo.
- Establecer convenios con organizaciones, empresas, instituciones y comunidades, para que los estudiantes puedan realizar prácticas preprofesionales y extensión universitaria.
- Diseñar la normativa para la elaboración de textos de docentes.
- Identificar las necesidades de laboratorios y talleres en cada una de las Carreras y proponer las prioridades necesarias para el desarrollo académico.

LÍNEA PRIORITARIA DE DESARROLLO: Desarrollo de la Investigación Científica y Tecnológica

OBJETIVOS ESTRATEGICOS: Lograr un incremento de la actividad de investigación social, científica y tecnológica de la Universidad, de forma tal que permita dominar la realidad socioeconómica de la región y el país, poniendo énfasis en las áreas prioritarias definidas institucionalmente para contribuir en la solución de problemas académicos, sociales, económicos, políticos y culturales del país. Ampliar las potencialidades del uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, adecuándolas a las necesidades de la actividad docente e investigativa. Garantizar la búsqueda e implementación de mecanismos alternativos de dotación de infraestructura necesaria para desarrollar la actividad investigativa, a través del aprovechamiento de las alianzas estratégicas con instituciones de reconocida trayectoria y la difusión y divulgación de los resultados alcanzados. Lograr la captación de ingresos extarpresupuestarios por la vía de fondos concursables, así como también mediante investigaciones financiadas por organismos nacionales e internacionales.

GRADOS DE CONSECUCIÓN

INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Se encuentran definidas las Líneas Prioritarias de Investigación	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI
Se considera a la investigación como eje articulador de la formación profesional en el rediseño curricular	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI
Se establecen convenios de cooperación para el fomento de la actividad científica con instituciones nacionales, siendo declaradas las políticas de prestación de servicios y uso de infraestructura alternativa	No. Instituciones	1	2	3	4	5
Proporción de docentes que han recibido capacitación para desarrollar proyectos de investigación	%	30	40	50	60	75
Proporción de docentes que están nucleados en equipos de investigación	%	20	20	30	40	40
Se presentan proyectos de impacto social a nivel provincial	No. Proyectos	-	1	2	3	4
Se presentan proyectos a fondos concursables a nivel nacional	No. Proyectos	-	2	1	1	1

Proporción de equipos de investigación que tienen elaborado al menos un proyecto de investigación y lo han presentado para su aprobación	%	-	100	100	100	100
Los Jefes de Proyecto rinden cuenta sistemáticamente de los resultados alcanzados	SI/NO	NO	SI	SI	SI	SI
Se dispone de un Centro de Investigaciones Sociales y educativas	SI/NO	NO	SI	SI	SI	SI
Se dispone de un sistema de planificación y evaluación de la investigación científica que está actualizado	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI
Proporción de los docentes que elabora un artículo para la Revista Alma Mater	%	5	10	15	20	25
Se publican monografías o libros	No.	1	2	4	6	8
Se realizan eventos científicos:	No.					
- Internos (estudiantes y docentes)		1	1	1	1	1
- Nacionales		-	-	-	1	-
- Internacionales		-	-	-	-	1
Proporción de estudiantes que participa en trabajos de investigación	%	1	5	5	10	10
Se divulgan los resultados de las investigaciones terminadas (Tesis de Maestrías y Otros)	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI
Proporción de Proyectos de Investigación que son financiados por parte de organismos externos	%	-	10	20	30	30
Proporción en que se incrementa la capacidad instalada de las NTIC como apoyo a las investigaciones	%	50	75	90	100	100
Se dispone de un plan de reposición y actualización de las NTIC para apoyar la investigación	SI / NO	NO	SI	SI	SI	SI

ESTRATEGIAS

- Identificar las Líneas prioritarias para el desarrollo de la investigación a nivel institucional.
- Elaborar estudios de demandas y necesidades sociales para generar un banco de proyectos institucionales.
- Establecer las coordinaciones necesarias para incorporar a la investigación como un eje articulador de la formación profesional en el rediseño curricular.
- Fortalecer la Dirección de Investigación y Postgrado, dotándola de la infraestructura mínima necesaria y de un adecuado comité de investigación.
- Establecer una permanente articulación con los procesos de docencia y de vinculación con la comunidad.
- Crear el marco normativo propicio para el desarrollo de la actividad científica en la universidad, incluyendo la labor científica estudiantil.
- Establecer programas de formación y capacitación permanente para el fomento de la actividad científica.
- Elaborar la propuesta de creación del Centro de Investigaciones Sociales y Educativas.
- Diseñar el sistema de planificación y evaluación de la investigación, que incluya la divulgación de sus resultados.
- Coordinar y controlar permanentemente la realización de publicaciones y artículos para ser expuestos en revistas institucionales, locales y nacionales.
- Desarrollar eventos científicos con vistas a presentar los resultados investigativos de los docentes y estudiantes.
- Se establecen las coordinaciones necesarias con el área de Comunicación Social para divulgar los resultados de las investigaciones terminadas (Tesis de Maestría y otros).
- Fomentar proyectos de investigación con carácter multidisciplinario y participación de la comunidad.
- Propiciar la creación de una red de investigación universitaria a nivel nacional.
- Controlar permanentemente el trabajo de los equipos de investigación, fortaleciendo la unión entre estos y la dirección.
- Buscar financiamiento externo para desarrollar los proyectos de investigación.
- Establecer un sistema de estímulos para los participantes en las investigaciones y sus resultados.

- Coordinar con la Dirección de Informática las acciones necesarias para potenciar el desarrollo de la investigación con apoyo de las NTIC.

LÍNEA PRIORITARIA DE DESARROLLO: Fortalecimiento del Posgrado

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: Elevar paulatinamente el nivel cuantitativo y cualitativo de la educación de cuarto nivel, incrementando el rigor académico – científico con la vinculación de nuevos actores y ampliando la oferta de las actividades a partir de la identificación de las demandas.

GRADOS DE CONSECUCCIÓN

INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Se crea la Dirección de Posgrado con el personal necesario	SI/NO	SI	-	-	-	-
Se establecen nuevos convenios con otras instituciones de educación superior para ofertar y desarrollar maestrías.	No. Convenios	1	1	1	-	-
Crece el número de Master en las áreas docente y administrativa	No. Master	20	40	60	80	100
Proporción de docentes que ostenta el grado de master	%	30	-	60	-	70
Se diseña proyecto para ofertar doctorados	SI/NO	-	SI	-	-	-
Se realizan convenios para el desarrollo de programas de Doctorado	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI
Proporción de profesores que cursan estudios de Doctorado (PHD)	%		2	3	4	5
Se inician programas de educación de Posgrado en áreas técnicas o humanísticas	No. Programas	3	3	3	3	3
Se realizan defensas de Tesis de Maestría con éxito todos los años	No. de defensas	20	20	20	20	20
Se imparten programas de Diplomados y Maestrías	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI
Proporción de Programas de Diplomados y Maestrías que se imparten según modalidad de estudio:	%					
- Presenciales		20	20	20	20	20
- Semi-presenciales		80	80	80	80	80

Se desarrollan actividades de Posgrado en Centros Asociados	No. actividades	1	1	1	1	1
Proporción de Programas de Posgrado que se desarrollan a través de convenios internacionales	%	50	50	50	50	50
Profesionales que adquieren becas para cursar estudios de Posgrado en el exterior	No. de becados	2	4	6	8	10
Se incorporan las NTIC a los programas Semi-presenciales de Posgrado	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI
Se promociona y ejecuta el primer programa de doctorado	SI/NO	-	-	-	SI	-

ESTRATEGIAS

- Realizar los contactos necesarios en el entorno, previo estudio de necesidades para desarrollar programas de Posgrado conjuntos.
- Realizar las gestiones necesarias para la creación de condiciones óptimas de desarrollo de los programas de investigación de doctorado.
- Identificar las necesidades de educación de cuarto nivel de los docentes de la UTC.
- Diseñar las ofertas de cuarto nivel (Diplomados y Maestrías) en base a la Identificación de Necesidades de Aprendizaje de docentes y trabajadores administrativos, propiciando que una parte de los facilitadores de los programas presenciales sean miembros del cuerpo docente estable de la UTC.
- Desarrollar estudios de la demanda de Posgrado tanto en las áreas técnicas como humanísticas.
- Garantizar la organización de los tribunales para las defensas de las Tesis de Maestría.
- Estimular la participación de los centros asociados para que puedan diseñar alternativas de profesionalización en sus sedes.
- Establecer convenios con instituciones nacionales o internacionales que estén desarrollando Programas de Doctorado legalmente establecidos, para que los docentes de la UTC se inserten en dichos programas.
- Incorporar facilitadores internacionales para desarrollar el Posgrado a través de convenios.
- Incorporar las NTIC en todos los programas académicos de Posgrado, en coordinación con la Dirección de Servicios Informáticos de la UTC.

LÍNEA PRIORITARIA DE DESARROLLO: Fortalecimiento de la Vinculación con la Colectividad

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Elevar la calidad de la vinculación con la colectividad, especialmente con los sectores populares a través de la Extensión Universitaria que permita lograr una interacción universidad-comunidad para buscar los problemas de la sociedad y contribuir a la formación humanística de los profesionales universitarios. Impulsar programas de Difusión Cultural para fortalecer la identidad Multicultural , pluriétnica de nuestros pueblos y el conocimiento de la cultura universal. Impulsar programas de integración intercultural. Generar programas de formación de líderes estudiantiles a popular. Incrementar las relaciones con las escuelas colegios y los institutos de Cotopaxi pertenecientes a nuestra red de educación superior de manera que canalice la población universitaria para los años posteriores. Mejorar la relación con los sectores y organizaciones populares, a afectos de firmar convenios de capacitación y educación popular

GRADOS DE CONSECUCCIÓN

INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Se cuenta con un Programa Institucional de Extensión Universitaria	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI
El rediseño curricular incluye a la extensión universitaria como un eje transversal en la formación profesional.	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI
Proporción de los beneficiarios que se siente satisfecho con la calidad de las actividades de Difusión Cultural	%	70	75	80	80	80
Se establecen relaciones con Escuelas, Colegios e Institutos de la red de Educación Superior para realizar actividades de Extensión y Bienestar universitario	SI / NO	SI	SI	SI	SI	SI
Instituciones universitarias nacionales y extranjeras con las que se establecen relaciones de cooperación en el área de difusión cultural						
➤ Extranjeras	No.	1	2	2	3	3
➤ Nacionales		2	3	4	6	8
Se implementan centros permanentes de Extensión Universitaria	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI

Se crean programas de voluntariado estudiantil	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI
Se aplica un programa para trabajar con niños de la calle	SI/NO	-	SI	SI	SI	SI
Se desarrollan programas de arte y cultura en quichua	SI/NO	-	SI	SI	SI	SI
Se forman líderes populares en las comunidades	SI/NO	-	SI	SI	SI	SI
Actividades de educación popular impartidas	No. de actividades	1	1	1	1	1

ESTRATEGIAS

- Divulgar y poner en práctica el Programa Institucional de Extensión Universitaria en sus principales dimensiones, fortaleciendo la intervención de la UTC con la participación de los miembros de las comunidades.
- Establecer los mecanismos pertinentes para evaluar el nivel de satisfacción de los beneficiarios con relación a la calidad de las actividades de difusión cultural.
- Realizar las coordinaciones pertinentes con las escuelas, colegios e institutos de la red de educación superior, así como Universidades extranjeras y nacionales con vistas a fortalecer las relaciones de cooperación en el área de Extensión Universitaria.
- Fomentar la creación de los centros permanentes de extensión universitaria a través de una perfecta delineación orgánica y funcional de forma tal que coadyuve al posicionamiento de la universidad en sectores de elevada afluencia de población.
- Incorporar a los estudiantes a los programas concretos de voluntariado de forma tal que contribuyan en la formación reflexiva con énfasis humanista.
- Diseñar y desarrollar proyectos infantiles aplicados a niños desamparados y a los niños quichuas a partir de la identificación de necesidades extensionistas de estos grupos sociales en coordinación con los gremios.
- Identificar las necesidades artísticas y culturales en quichua en aquellas comunidades seleccionadas y desarrollar acciones extensionistas en dichas áreas.
- Diseñar programas para la capacitación de los líderes comunitarios, así como de educación popular.

LINEA PRIORITARIA DE DESARROLLO: Mejoramiento del Bienestar Universitario

OBJETIVOS ESTRATEGICOS: Elevar el nivel de calidad de los servicios que presta la Universidad a la comunidad universitaria para contribuir al cumplimiento de sus actividades académicas y administrativas. Bienestar Universitario como una unidad humanista amplía la cobertura, diversifica y mejora sus servicios para satisfacer las demandas de una población universitaria creciente. Implementar proyectos y actividades que promuevan la integración y unidad de la comunidad universitaria, la equidad de género, el respeto a la diversidad étnica y cultural. Gestionar convenios con instituciones públicas y privadas para apoyar los proyectos de bienestar.

Existe un Reglamento Interno para el Departamento de Bienestar Universitario	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI
Convenios con instituciones externas en el área de bienestar universitario	No. de Instituciones	1	2	3	4	4
Se pone en práctica el Programa de Asistencia Social y Seguro Estudiantil (PASSE)	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI
Nivel de satisfacción de los estudiantes en relación al PASSE	%	40	50	60	70	75
Nivel de satisfacción de los estudiantes con la calidad de los servicios que presta el Dpto. de Bienestar Estudiantil	%	40	50	60	60	75
Se cuenta con un proyecto para ampliar y diversificar la oferta del almacén universitario	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI
Se cuenta con un proyecto para mejorar y ampliar continuamente los servicios de salud	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI
Existe el consultorio Odontológico en el CEYPSA	SI/NO	-	SI	SI	SI	SI
Se crea la Farmacia de Genéricos	SI/NO	SI	-	-	-	-
Se crea el laboratorio Clínico y Radiológico	SI/NO	-	SI	-	-	-
Se cuenta con el dispensario anexo al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	SI/NO	SI	-	-	-	-
Se cuenta con un proyecto para el Centro de cuidado infantil diario	SI/NO	-	-	SI	-	-

Se cuenta con el Comedor Universitario	SI/NO	-	SI	SI	SI	SI
Se propone la apertura de un centro de alto rendimiento deportivo	SI/NO	-	-	SI	-	-
Se cuenta con un programa de integración de la comunidad universitaria que incluya equidad de genero y respeto diversidad.	SI/NO	NO	SI	SI	SI	SI
Proporción de estudiantes que se benefician de becas y ayudas económicas	%	12	16	16	18	20

ESTRATEGIAS:

- Elaborar y presentar el Reglamento de Bienestar Universitario en el HCU, a fin de que todas sus actividades tengan un sustento legal para su eficaz desarrollo.
- Identificar las instituciones externas principales para desarrollar convenios en el área de Bienestar Universitario.
- Diseñar el programa PASSE que será administrado por la Universidad cofinanciado por los estudiantes y evaluado por los organismos de control y evaluación interna y externa.
- Diseñar y aplicar los instrumentos necesarios par evaluar el nivel de satisfacción de los estudiantes con el PASSE.
- Estudiar las necesidades de material bibliográfico y de oficina con vistas a la diversificación de la oferta de los mismos en las diferentes áreas, mejorando la propuesta de horarios de atención que permitan el acceso permanente a los estudiantes.
- Ejecutar la adquisición de equipo e instrumental odontológico que permita la creación del servicio en el CEYPSA al igual que del espacio físico y el personal para el servicio.
- Diseñar y ejecutar el proyecto de creación de la Farmacia de Genéricos, del Laboratorio Clínico y radiológico, así como la adquisición del equipos y materiales para diversificar los servicios de salud.
- Establecer convenio para que el servicio médico de la UTC funcione como dispensario anexo al IESS, poniendo en ejecución el proyecto presentado.

- Analizar la factibilidad de creación del proyecto para el cuidado infantil diario y presentarlo ante el HCU.
- Analizar la factibilidad de creación del comedor universitario y presentar la propuesta de proyecto al HCU.
- Fortalecer las relaciones con los Gremios y Estamentos universitarios.
- Difundir los servicios de bienestar universitario en la comunidad universitaria.
- Diseñar y ejecutar un proyecto de ampliación y mejoramiento de becas y ayudas económicas para los estudiantes.

LÍNEA PRIORITARIA DE DESARROLLO: Desarrollo de los Recursos Humanos

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: Elevar la calidad de la formación de los recursos humanos docentes, incrementando su nivel científico, profesional y pedagógico, a través de la oferta de planes anuales de capacitación. Incrementar los niveles de eficiencia y pertinencia institucional del recurso humano administrativo, implementando sistemas de gestión que eleven el nivel preparación del mismo. Aumentar la motivación del personal y la distribución racional de los haberes económicos a través de la aplicación de escalafones tanto para el personal docente como administrativo a nombramiento y de sistemas de reconocimiento de los contratados.

GRADOS DE CONSECUCCIÓN

INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Se cuenta con un sistema de actualización pedagógica, profesional y científica	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI
Se elabora y se ejecuta el programa anual de capacitación para el personal docente y administrativo, en base a las necesidades institucionales	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI
Existen convenios interinstitucionales para apoyar la actividad de capacitación	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI
Proporción del personal docente y administrativo que participa en los programas de capacitación	%	35	45	55	65	75
Se diseña y se ejecuta el sistema de gestión del talento humano en base a procesos de captación y desarrollo del mismo	SI/NO	NO	SI	SI	SI	SI
Se ejecuta de manera adecuada el escalafón del personal administrativo en base a los recursos económicos disponibles	SI/NO	NO	SI	SI	SI	SI
Se realizan procesos de reorientación del personal administrativo en torno a las necesidades institucionales	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI
Se diseña y pone en práctica el sistema de reconocimientos para el personal contratado	SI/NO	NO	SI	SI	SI	SI

ESTRATEGIAS

- Realizar estudios sobre las necesidades de formación profesional y pedagógica de los docentes y trabajadores administrativos a fin de formular, en base a ello, el plan anual de capacitación.
- Evaluar el impacto de la capacitación docente y administrativa.
- Aprovechar al máximo los convenios interinstitucionales para apoyar las actividades de capacitación al personal docente y administrativo.
- Diseñar y actualizar periódicamente los sistemas de captación, gestión y desarrollo del Talento Humano., selección, inducción y evaluación de los recursos y de reconocimientos.
- Implementar el escalafón del personal administrativo en consenso con las autoridades y los representantes gremiales.
- Realizar estudios relacionados con la optimización del uso del personal e incremento de la eficiencia administrativa.
- Realizar comparaciones en torno a la administración del Recurso Humano efectuadas por instituciones afines.
- Realizar el proceso de evaluación del desempeño del personal contratado a fin de otorgar los reconocimientos correspondientes a aquellos con mejores resultados en su trabajo.

LINEAS PRIORITARIAS DE DESARROLLO: IMPULSO INTEGRAL DE LA COMUNICACION

OBJETIVOS ESTRATEGICOS: Aumentar la cultura de comunicación entre la comunidad universitaria contribuyendo a la afirmación al sentido de pertenencia e identidad con la visión de la UTC. Afirmar la imagen y el prestigio institucional entre la población de Cotopaxi y la opinión pública a nivel local y nacional. Reforzar la participación de la UTC en el debate local y nacional con una voz orientadora, crítica y propositiva, que influye positivamente en la solución de los problemas sociales

CRITERIO DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Se cuenta con un plan integral de Desarrollo Comunicacional	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI
Se desarrolla la Pertenencia e identidad a la UTC	SI NO	60%	65%	70%	75%	80%
Se eleva la Rendición Social de cuentas	SI NO	50%	55%	60%	65%	70%
El 70% de la Comunidad Universitaria tiene un conocimiento general de las actividades y proyectos de la UTC	%	30%	35%	40%	65%	70%
Se implementa la Editorial Universitaria	SI NO	SI	SI	SI	SI	SI
Se define una política editorial y un plan de publicaciones académicas, científicas, culturales y sociales.	SI NO	SI	SI	SI	SI	SI
Se cuenta con un periódico de circulación local orientado hacia la población de Cotopaxi	SI/ NO	NO	SI	SI	SI	SI
El 50% de los docentes participa en la elaboración de las publicaciones de la UTC.	%	5 %	15%	35%	45%	50%
Se cuenta con un Programa radial semanal	SI/ NO	SI	SI	SI	SI	SI
Se implementa la Radio Universitaria	SI NO	NO	SI	SI	SI	SI

Se cuenta con un programa en la tv regional	SI/ NO	SI	SI	SI	SI	SI
Se delinear estrategias con la especialidad de Comunicación Social	SI/ NO	SI	SI	SI	S	SI
Se realizan reuniones periódicas con los gremios	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI
Se implementa el canal de Tv Universitario	SINO	NO	NO	SI	SI	SI

ESTRATEGIAS

- Elaborar un Plan de Comunicación Social de la UTC
- Regularizar la publicación de Alma Mater y El Académico, como escenario de debate y divulgación.
- Elaborar las publicaciones de UTC, con la participación de la comunidad universitaria
- Unificar las publicaciones, en una línea institucional
- Difusión permanente de las actividades universitarias al interior de la propia Universidad, a nivel provincial y nacional.
- Lograr la utilización del sistema intranet a fin de convertirlo en una herramienta diaria de conocimiento, consulta y orientación.
- Establecer coordinación entre la Dirección de Comunicación y la especialidad de Comunicación Social para la elaboración de los proyectos comunicacionales de la UTC en prensa, radio y T.V.
- Establecer campañas permanentes de afirmación de la identidad universitaria entre docentes, estudiantes y trabajadores.

LÍNEA PRIORITARIA DE DESARROLLO: Informatización de la Universidad

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: Elevar el nivel de calidad de los resultados de las actividades universitarias a partir del incremento de la eficiencia de los proyectos informáticos. Ampliar el nivel de satisfacción las áreas a través de la reposición racional de los equipos de cómputo. Elevar el nivel de formación del Personal Administrativo, Docente y de los Estudiantes en el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.

GRADOS DE CONSECUCCIÓN

INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Se actualiza sistemáticamente el Sistema Informático Académico de la UTC de acuerdo al surgimiento de las necesidades	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI
Se capacita sistemáticamente al Personal Administrativo y Docente que utilizan el Sistema Académico Automatizado de la UTC	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI
Se informatiza todo el proceso de matriculación	SI/NO	NO	SI	SI	SI	SI
Se dispone de un software que facilita y mejora la búsqueda de fuentes bibliográficas en la Biblioteca Universitaria	SI/NO	NO	SI	SI	SI	SI
Se desarrollan anualmente seminarios de capacitación dirigidos al personal administrativo, docente y estudiantes de la UTC	No.	1	1	1	1	1
El Personal Administrativo que conforma la Dirección de Servicios Informáticos recibe capacitación inherente a los últimos avances en el área computacional	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI
Se implementa una política de reposición paulatina de los equipos de cómputo que han cumplido su ciclo de funcionamiento.	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI
Se incrementan nuevos laboratorios de cómputo que ayudan a satisfacer la creciente demanda estudiantil	No.	-	2	1	1	2

Existe un laboratorio de Internet exclusivamente para uso y capacitación de docentes	SI/NO	-	SI	SI	SI	SI
Se incrementa el ancho de banda de Internet en la matriz UTC y CEYPSA	KHz	256	512	512	512	512
Se instala el servicio de Internet en la extensión de la UTC en La Maná y se amplía el ancho de banda	KHz	256	256	512	512	512
La Universidad ingresa al Campus Agreement para obtener licenciamientos y realizar renovación del contrato anual	SI/NO SI/NO	SI SI	SI SI	SI SI	SI SI	SI SI
Se garantiza la integridad de la red de informática	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI
La Página Web de la UTC se mantiene actualizada	No.	2	-	2	-	2
Se obtienen nuevos servidores para ser utilizados en la incorporación de bases de datos, aplicaciones informáticas y servicio de Internet	No.	-	1	1	-	-
Equipos ruteadores de red adquiridos para mejorar la velocidad de transmisión y seguridad de datos informáticos	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI
Existe un reglamento interno para la utilización de recursos informáticos dentro de los laboratorios de cómputo de la UTC	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI
El inventario de recursos informáticos se mantiene actualizado	SI/NO No.	SI 2	SI -	SI 1	SI -	SI 2

ESTRATEGIAS

- Se identifican las necesidades de actualización del Sistema Informático Académico en coordinación con las áreas que son usuarias principales del mismo.
- Elabora un plan de capacitación del personal para la utilización del Sistema Informático Académico.
- Establecer un análisis de requerimientos y necesidades de software en cada una de las dependencias establecidas dentro de la Universidad.
- Diseñar un software que permita viabilizar la búsqueda de fuentes bibliográficas en la Biblioteca de la UTC.
- Diseñar un programa de capacitación permanente dirigido al personal universitario en general y del área de Servicios Informáticos sobre las nuevas tecnologías de transmisión de datos informáticos y su factibilidad de aplicación a nuestra realidad.
- Identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que giran entorno a la utilización de los equipos de cómputo dentro de los laboratorios informáticos.
- Analizar periódicamente el estado de los equipos de cómputo y su ciclo de vida útil, estableciendo una política racional de inversión en relación a la satisfacción de las necesidades de adquisición de equipos de cómputo.
- Gestionar convenios con empresas proveedoras de software para capacitación sobre paquetes informáticos de última generación.
- Gestionar el aumento del ancho de banda de Internet con las empresas proveedoras a partir de la aprobación de las demandas a nivel institucional y análisis de factibilidad.
- Realizar las gestiones necesarias en aras de lograr los licenciamientos de software y renovar anualmente el contrato con Campus Agreement.
- Realizar las gestiones necesarias para adquirir Antivirus y garantizar la integridad de la red informática de la UTC, así como, servidores que permitan el manejo de bases de datos, aplicaciones informáticas y servicios de Internet.
- Identificar las necesidades internas de las áreas de la UTC para mantener la Intranet actualizada.
- Realizar las gestiones necesarias para adquirir ruteadores de red para mejorar la velocidad de transmisión y seguridad de datos informáticos.
- Elaborar, aprobar y poner en práctica un reglamento que permita la utilización racional de los equipos y laboratorios de Internet.
- Realizar actualizaciones periódicas del inventario de recursos informáticos disponibles en la UTC.

- Realizar las gestiones necesarias con vistas a completar la plantilla del personal administrativo encargado del manejo de laboratorios, mantenimiento de equipos de cómputo, administración de redes y servidores.

LÍNEA PRIORITARIA DE DESARROLLO: Eficiente Gestión Económica – Financiera

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: Contribuir al fortalecimiento y la unidad de la Universidad Pública y sus organizaciones nacionales, permitiendo empujar iniciativas políticas y legales para asegurar el financiamiento estatal de la Educación superior. Elevar los niveles de eficiencia en la administración de los recursos financieros, optimizando su utilización conforme a los planes, programas y proyectos institucionales. Garantizar un adecuado control interno y de gestión a través de la aplicación de un sistema específico que permita examinar el cumplimiento de los fines y objetivos institucionales con relación a los recursos públicos utilizados. Contribuir en la elevación de la eficiencia del funcionamiento de las dependencias de la Universidad, mediante una eficaz provisión y autogeneración de recursos.

GRADOS DE CONSECUCCIÓN

INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Se participa activamente en ASSUEPE, la Asamblea de la Universidad Ecuatoriana y CONESUP.	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI
Existe colaboración permanente con la FENATUPE, FEUE y FENAPUPE	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI
Se desarrolla y actualiza en forma permanente el sistema automatizado de gestión financiera (SIGEF, SIGOB y de Inversiones Públicas)	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI
Se realizan inversiones productivas tendientes a diversificar las fuentes alternativas de ingresos extrapresupuestarios	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI
Se elaboran y entregan los estados financieros a las máximas autoridades de la universidad y al Ministerio de Economía	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI
Se establece como política institucional el Presupuesto Universitario Participativo	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI

Se estructura y entrega la proforma presupuestaria a directivos de la entidad y Ministerio de Economía	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI
Se diseñan los procedimientos de los procesos de recepción, depósito y custodia de los recursos financieros y valores de la institución	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI
Se efectúa semestralmente el control de los activos fijos asignados a las unidades administrativas	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI
Proporción en que se recupera el IVA declarado y cancelado al Servicio de Rentas Internas	%	30	50	60	70	70
Se rinde cuenta del gasto del presupuesto universitario en el HCU y en las áreas universitarias que se entienda pertinente	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI
Existe una adecuada eficiencia en los trámites internos y externos que tienen relación con los recursos económico	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI

ESTRATEGIAS

- Participar activamente y con iniciativas en los espacios universitarios de carácter regional y nacional.
- Potenciar la participación de la comunidad universitaria de la UTC en los gremios universitarios nacionales.
- Identificar las nuevas exigencias que determinan la actualización sistemática del Sistema de gestión Financiera de la UTC.
- Establecer mecanismos de coordinación y efectuar reuniones con ejecutivos de las instituciones directamente vinculadas con la administración financiera y control de gestión en el ámbito del sector público.

- Coordinar con la Dirección de Proyectos Productivos las acciones necesarias para aumentar las inversiones que diversifiquen las fuentes alternativas de ingresos presupuestarios.
- Desarrollar las actividades de Contabilidad Gubernamental como un proceso dinámico e interrelacionado con los subsistemas de presupuesto, tesorería y control; lo cual permitirá organizar la información desde su inicio y registrarla contablemente para su adecuada consolidación e interpretación.
- Establecer los componentes del proceso de recepción, depósito y custodia de los recursos financieros y valores de la institución, tendiente a evitar se infrinjan las disposiciones legales vigentes.
- Realizar en forma total o selectiva la constatación física de los activos fijos asignados a cada unidad administrativa, que permita detectar novedades y actualizar los datos en el sistema.
- Garantizar la elaboración de una proforma presupuestaria que se ajuste a la realidad institucional, para lo cual se deberá considerar los planes y programas de la entidad, a la vez que información específica sobre necesidades de recursos financieros, humanos y materiales.
- Establecer los componentes del proceso de recepción, depósito y custodia de los recursos financieros y valores de la institución, tendiente a evitar se infrinjan las disposiciones legales vigentes.
- Elaborar el informe del cumplimiento de la ejecución del presupuesto en cada año con vistas a su presentación en el HCU.
- Estudiar los mecanismos necesarios para agilizar los trámites internos y externos de los recursos económicos.

LÍNEA PRIORITARIA DE DESARROLLO: Fortalecimiento de los Proyectos Productivos

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: Elevar el nivel de generación de los bienes y servicios de la UTC a través del desarrollo de proyectos productivos que integren las actividades de docencia, investigación y de vinculación con la colectividad de forma tal que favorezcan el impacto positivo en lo local, regional y nacional.

GRADOS DE CONSECUCCIÓN

INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
Existe el Reglamento de la Dirección de Proyectos	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI
Cursos de capacitación en el área de Formulación y Evaluación de Proyectos para Docentes, Estudiantes y Empleados	No. Cursos	3	3	3	3	3
Convocatoria de Concursos Internos de Proyectos	No. Convocat.	1	1	1	1	1
Proyectos cuyos resultados se introducen en la práctica	No. Proyectos	1	1	1	1	1
Proyectos formulados y aprobados por la Dirección	No. Proyectos	3	3	3	3	3
Proyectos ejecutados bajo la administración de la Dirección de Proyectos	No. Proyectos	2	2	2	2	2
Se evalúan los proyectos que están en ejecución	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI
Convenios nacionales e internacionales vinculados con el desarrollo de proyectos productivos	No. Convenios	2	-	2	-	2
Proyectos financiados por instituciones externas	No. Proyectos	2	2	2	2	2
Se organiza la incubadora de empresas y cooperativas de producción orientadas a la comunidad	SI/NO	SI	-	-	-	-
	SI/NO	-	SI	-	SI	-
Se promocionan las empresas y cooperativas incubadas	SI/NO	-	SI	-	-	-

Se organizan Centros de Transferencia Tecnológica	SI/NO	-	-	SI	-	SI
Se ponen en marcha Centros de Transferencia Tecnológica	USD	5000	10000	15000	20000	25000
Captación de fondos a partir de los Proyectos Productivos						

ESTRATEGIAS

- Elaborar el Reglamento de la Dirección de Proyectos en coordinación con las dependencias implicadas.
- Diseñar las actividades de capacitación necesarias para fortalecer la actividad de Gestión de Proyectos Productivos en la comunidad universitaria, coordinando las mismas con las Direcciones Académicas, Dirigencia Estudiantil y de Trabajadores para que exijan a Profesores, Estudiantes y Trabajadores el realizar los Cursos.
- Difundir a través de los medios internos de comunicación las convocatorias a Concursos de proyectos.
- Coordinar con las entidades externas la posible introducción de los resultados de los proyectos productivos culminados, así como también con las dependencias internas de la UTC.
- Establecer los mecanismos necesarios para el diseño, aprobación y evaluación de los Proyectos Productivos presentados por las diferentes dependencias de la UTC.
- Identificar los aliados estratégicos de la UTC para establecer convenios de colaboración con vistas al desarrollo de los proyectos productivos y la captación de recursos extrapresupuestarios.
- Evaluar la posibilidad de crear una oficina promotora de proyectos innovadores bajo el sistema de autogestión a nivel micro – empresarial.
- Evaluar la posibilidad de abrir Centros de Transferencia Tecnológica en la UTC que promuevan el desarrollo de proyectos Productivos generados por diferentes áreas.

LÍNEA PRIORITARIA DE DESARROLLO: Perfeccionamiento de la Gestión Universitaria

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: Elevar la eficiencia y la eficacia de la gestión institucional para dar respuesta a las necesidades actuales y futuras de su desarrollo. Garantizar el funcionamiento de sistemas efectivos de Dirección para incrementar la calidad de los procesos y los resultados en todas las áreas universitarias. Estimular y perfeccionar la participación de la comunidad universitaria en la toma de decisiones a través del cogobierno universitario. Mejorar la infraestructura física y el equipamiento necesario para desarrollar adecuadamente las actividades académicas y administrativas.

GRADOS DE CONSECUCCIÓN

INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	2006	2007	2008	2009	2010
La comunidad universitaria participa en la toma de decisiones institucionales	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI
Se cuenta con un Sistema de Planificación efectivo	SI/NO	NO	SI	SI	SI	SI
Las dependencias elaboran anualmente un Plan de Resultados y Operativo y rinden cuentas de su cumplimiento en base a las normativas establecidas	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI
Se actualiza el Plan Estratégico	SI/NO	NO	SI	NO	SI	NO
Se cuenta con un Sistema de Evaluación Institucional	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI
Se realizan procesos de Evaluación Institucional con fines de autorregulación en Carreras o áreas seleccionadas	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI
Se realizan procesos de Autoevaluación a nivel institucional o de Programas con fines de acreditación	SI/NO	NO	NO	SI	NO	NO
Se rinde cuenta de los resultados de la Gestión Universitaria ante los miembros de la comunidad	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI
Se implanta un nuevo sistema de información Estadística en la Universidad	SI/NO	NO	SI	SI	SI	SI

Proporción del soporte jurídico de la Universidad que está actualizado y se divulga en la comunidad universitaria	%	50	75	100	100	100
Se cuenta con un Sistema escalonado de contratación docente	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI
Se desarrolla y actualiza el Plan de construcciones y equipamiento de la Institución	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI
Etapas que se ejecutan de las obras del Proyecto del Campus Universitario	Etapas	2 Etapa	3 Etapa	3 Etapa	4 Etapa	4 Etapa
Se incrementa la infraestructura física en el CEYPSA y La Maná	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI
Se cuenta con un Plan de reconocimientos para docentes, empleados y trabajadores.	SI/NO	NO	SI	SI	SI	SI
Se efectúan nuevas convocatorias a concursos de merecimiento y oposición a docentes, empleados y trabajadores	SI/NO	SI	SI	SI	NO	NO
Se mantienen congeladas las tasas y aranceles estudiantiles	SI/NO	SI	SI	SI	SI	SI

ESTRATEGIAS

- Propiciar la más amplia participación de la comunidad universitaria en la discusión y aprobación de proyectos institucionales y demás decisiones trascendentales de la vida universitaria
- Diseñar el Sistema de Planificación, (incluye sistema de control de la gestión, Plan de Resultados y Operativo).
- Desarrollar un proceso de análisis del cumplimiento de los Objetivos anuales con vistas a la actualización del Plan Estratégico cada cierto tiempo.
- Diseñar el Sistema de Evaluación Institucional de la Universidad, el cual contenga un Plan de mejoramiento para la autorregulación y planificación, y un Plan de rendición de cuentas; así como también desarrollar la Autoevaluación con fines de acreditación.
- Elaborar el modelo de Autoevaluación Institucional con fines de Acreditación.

- Diseñar y actualizar permanentemente el Sistema de Información Estadística, a partir de la identificación de las necesidades en todos los niveles de dirección.
- Elaborar un diagnóstico sobre el estado actual de la base normativa y confeccionar un plan de acción para su completamiento.
- Diseñar el sistema automatizado de la base jurídica y elaborar un plan de divulgación de la base normativa de la Universidad.
- Diseñar un Sistema Escalonado de Contratación Docente de acuerdo a las características y requerimientos de cada Carrera.
- Desarrollar y actualizar el Plan de construcciones y equipamiento de la Universidad, incluyéndose la infraestructura física que necesitan el CEYPSA y La Maná, reajustando si es necesario, el Plan del Campus Universitario en función de las prioridades actuales.
- Elaborar un Plan de reconocimientos para docentes, empleados y trabajadores, con una amplia participación de los representantes de cada uno de los gremios.
- Efectuar un estudio de factibilidad económica y de necesidades institucionales para convocar a concursos de merecimiento y oposición a funcionarios académicos y administrativos, con el fin de otorgar los respectivos nombramientos.